

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Plan de innovación sanitaria Código 100

Servicio Gallego de Salud

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

INFORME DE BUENA PRÁCTICA PLAN DE INNOVACIÓN SANITARIA CÓDIGO 100

El plan de innovación sanitaria Código 100 es una **iniciativa estratégica** del Servicio Gallego de Salud (en adelante SERGAS) y de la Consejería de Sanidad de la Junta de Galicia.

Se trata un plan de innovación sanitaria centrado en el paciente que presenta como eje central **la respuesta temprana al cambio demográfico**. La gestión de una población altamente envejecida y dispersa supone un desafío para un SERGAS, que busca nuevas soluciones para mantener o superar los niveles de atención sanitaria. El SERGAS presta asistencia sanitaria a 2,8 M pacientes (un 24,9% mayores de 65 años y 1.940 personas con más de 100 años). Por ello el proyecto nace con el ánimo de **convertir a Galicia en una región de referencia en innovación en envejecimiento activo y saludable**, donde se pueda vivir con calidad hasta los 100 años.

Código 100, cuenta con un presupuesto de 13 M€ y se instrumentaliza a través de un convenio de colaboración de la línea Fomento de la Innovación desde la Demanda firmado el 16/06/2016 con el Ministerio de Ciencia e Innovación, financiado en un 80%, 10.400.000€, por fondos FEDER en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

Código 100 se divide en 3 líneas: terapias avanzadas, gestión de profesionales y empoderamiento de pacientes. **Línea de terapias (5M€)**, encaminada a aumentar la calidad de vida y mejorar la salud a través de tratamientos personalizados, poniendo las más avanzadas tecnologías al servicio del paciente.

Línea de profesionales (4M€), enfocada a desarrollar habilidades en los profesionales del sistema sanitario para responder de manera más cercana a un nuevo perfil de paciente.

Línea de empoderamiento (4M€), centrada en convertir al paciente como protagonista en la gestión de su salud, gestionando y controlando su enfermedad a través de distintas aplicaciones.

Se considera una buena práctica porque cumple con los criterios diseñados al efecto:

1. LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDA:

El SERGAS incluye en su página web imágenes e información que acreditan la ayuda recibida del Fondo Europeo de Desarrollo Regional: <https://www.sergas.gal/A-nosa-organizacion?idcatgrupo=11358&idioma=es>

Además, ha creado una página web específica para el proyecto Código 100, donde también se hace difusión de la ayuda europea recibida través de FEDER: <https://codigo100.sergas.gal/?idioma=es>



Página web del SERGAS



Página web Código 100

Para dar a conocer mejor el papel que desempeña la Unión Europea a través de los Fondos FEDER la difusión de la actuación se llevó a cabo a través de un plan de comunicación general del proyecto Código 100 en el que se ha tenido en cuenta las normas de comunicación FEDER, así como a través de planes específicos para cada una de las distintas líneas del proyecto. A modo de ejemplo se incluyen algunas de las acciones de comunicación:

Dentro del plan general de comunicación:

Jornada de presentación del mapa de demanda temprana:

<p>Fecha y lugar 12/07/2017 Edificio administrativo del SERGAS, San Lázaro, Santiago de Compostela</p>	<p>Nº de asistentes 115 personas</p>
<p>Objeto del acto Presentación de los principales resultados del proceso de consultas al mercado. Presentación del mapa de demanda temprana. Presentación del modelo de contratación CPI a seguir y próximos pasos.</p>	<p>Resultados 210 propuestas presentadas. 100% propuestas clasificadas por los profesionales del SERGAS 73% propuestas clasificadas se consideran INTERESANTES C100 70 propuestas de proemdio por línea 190 registros</p>
<p>Fotos del acto</p> 	

Imágenes de la jornada de presentación del mapa de demanda temprana

Otras Jornadas realizadas son: la **Jornada de Consulta preliminar al Mercado**, presentación de nuevos pliegos de contratación pública y la **Jornada Fronteras de la Innovación Sanitaria**.

De manera complementaria, se ha participado en múltiples eventos dónde se ha presentado Código 100; por ejemplo, en **BIOSPAIN en Bilbao**, **Conference of Partners "Digital transformation of health and care for Active and Healthy Ageing in Europe"**, o en **"Network at THL, Helsinki, Finland, Using EU funds for eHealth innovation projects: CODIGO 100, Galician Healthcare Service – SERGAS, Roadmap beyond SRL5, Innovation procurement in health,**



Dentro del plan específico de empoderamiento de pacientes:

<p>Fecha y lugar 24/04/2017 Edificio administrativo del SERGAS, San Lázaro, Santiago Compostela</p>	<p>Nº de asistentes 32 personas de 17 asociaciones</p>
<p>Objeto del acto Identificación y estructuración de necesidades actuales, para posteriormente poder desarrollar proyectos destinados a fortalecer los derechos y las capacidades de las personas-pacientes y cuidadores- en la gestión de su salud y de autocontrol de la enfermedad.</p>	<p>Resultados 17 asociaciones de pacientes han compartido las necesidades identificadas en su labor con el SERGAS. 35 necesidades agrupadas en 8 categorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DESARROLLO DE APPS ESPECÍFICAS 2. MAPAS Y GUÍAS DE RECURSOS 3. MONITORIZACIÓN Y CONTROL TERAPÉUTICO 4. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD 5. AUTOGESTIÓN PACIENTE CRÓNICO 6. PLATAFORMA GENERACIÓN CONTENIDOS INTEGRADAS EN UNA PLATAFORMA 7. MECANPLATAFORMA CONSULTAS ONLINE 8. ISMOS DE ALERTA
<p>Fotos del acto</p> 	

Imágenes del Taller de presentación de necesidades innovadoras con asociaciones pacientes

Además, se han elaborado diferentes vídeos sobre el proyecto Código 100 para darle difusión en redes sociales y jornadas:



Imágenes de vídeo promocional de Código 100, en él se explican los objetivos de Código 100, sus tres líneas de actuación y las licitaciones que se han llevado a cabo de CPI

Con el objetivo de darle una mayor visualización a las licitaciones CPI y cumplir con las obligaciones de comunicación FEDER se lanzó una comunicación oficial de estas a las **empresas adjudicatarias**, y se les solicitó que elaborasen una infografía del proyecto para colgar en sus respectivas páginas web.



Infografía del expediente AB-SERI-18-004: SHARE

Además, se solicitó de forma opcional a las empresas adjudicatarias, la elaboración de un vídeo resumen en el que debían comentar los principales aspectos de la contratación desde el punto de vista de la empresa.



Imágenes del video de la contratación LN-SERI-19-004: LOTE 1. Realidad virtual: Diseño y desarrollo de una solución virtual formativa para el reconocimiento del ICTUS

Continuando con acciones de comunicación general del proyecto se llevaron a cabo dos tiradas de merchandising:



2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

Cómo aspectos más novedosos del proyecto se pueden destacar

La puesta en marcha de un **proceso de consultas al mercado** de más de un año de duración donde se ha contactado con profesionales sanitarios, empresas, con especial foco en startups, y se ha puesto a las asociaciones de pacientes en el centro de la problemática a resolver favoreciendo la identificación de necesidades reales. Se han recibido un total de 215 propuestas de 98 participantes, de las que el SERGAS ha considerado que el 73% eran interesantes para Código 100. Las consultas al mercado han permitido romper barreras entre la administración pública y la empresa privada incrementando el ecosistema de I+D+i (empresas, universidades, centros tecnológicos y usuarios finales).

Realización de una **consulta interna a los profesionales sanitarios** para incorporación de herramientas de inteligencia artificial, big data, realidad virtual y/o aumentada al ámbito sanitario en procesos donde existe suficiente masa crítica de datos para análisis.

Como resultado de la etapa las Consultas al Mercado, se publicó un **mapa de demanda temprana** que recogía las intenciones de contratación, proporcionando así un anticipo al mercado sobre necesidades tecnológicas a cubrir, en concreto, 15 previsiones de licitaciones de CPI.

En Código 100 se trabaja en el desarrollo de soluciones innovadoras que se puedan implementar a gran escala en toda la estructura organizativa del SERGAS a través de sus 7 áreas sanitarias, 14 distritos sanitarios, 14 Hospitales y 466 Centros de Atención Primaria.

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Los objetivos principales del proyecto se han podido materializar, gracias al valor añadido que supone la obtención de Fondos Europeos. Entre ellos cabe destacar:

Convertir a los **pacientes en un agente fundamental** para la autogestión de la enfermedad y la mejorar de los resultados de su salud, para ello se han puesto en marcha cinco contrataciones diferentes que darán como resultado el empoderamiento de los pacientes; una plataforma de gestión de la relación con los usuarios - sistema CRM para pacientes, una solución inteligente que facilite las tareas del paciente para el autocontrol de la diabetes, un sistema de asistente personal (AVATAR) y un generador de alertas inteligentes que aumente la autonomía del paciente, un sistema de plataforma de historia clínica personal PHR y una plataforma de homologación de apps y contenidos, ambos para la autogestión de la enfermedad.

Crear un **nuevo modelo de planificación de la formación y el conocimiento de la organización**, para detectar de forma temprana el talento existente en base a competencias y la armonización de la producción científica e investigadora, así mismo se buscaba fomentar otras formas de aprendizajes para los pacientes, para ello se han puesto en marcha cuatro licitaciones; solución virtual formativa para el reconocimiento del ICTUS, solución formativa y de entrenamiento virtual de la respiración para la mejora en la precisión en los tratamientos de radioterapia y pruebas de imagen, plataforma tecnológica de gestión de profesionales en base a competencias y plataforma tecnológica que permita llevar a cabo las actividades asociadas a la gestión del conocimiento en una organización sanitaria.

Se buscaba el desarrollo de **nuevas terapias con potencias de adaptar el tratamiento** con la mejor respuesta y el mayor margen de seguridad para garantizar un mejor cuidado del paciente teniendo en cuenta sus características individuales y patologías, dando un paso más en la medicina personalizada, para ello se pusieron en marcha seis licitaciones para el desarrollo de un dispositivo multicanal de abordaje endoscópico flexible para la resección endoscópica de lesiones rectales, un sistema de ayuda a la detección de diversas patologías (CADIA) basado en el análisis de imagen con técnicas de inteligencia artificial, el desarrollo de soluciones basadas en biomarcadores para el estudio de enfermedades reumáticas, el desarrollo de soluciones basadas en biomarcadores para la biopsia líquida en cáncer, el desarrollo de soluciones basadas en biomarcadores para el estudio de enfermedades neurológicas y el desarrollo de un test multimarcador para la caracterización molecular de tumores en pacientes de cáncer de pulmón.

Todo esto permitirá entre otras cosas, un ahorro de 4,2M€ en el gasto en colonoscopias, una reducción del coste de tratamientos de oncología de 2,3M€ y de 1,1M€ en tratamientos de reumatología. Así como una disminución del número de visitas presenciales a los médicos de atención primaria, de ingresos por urgencias hospitalarias y la disminución de la estancia media del paciente en unidades de hospitalización, lo que supondrá ahorros de más de 1M€ para el Sistema Gallego de Salud.

4. LA ACTUACIÓN HA CONTRIBUIDO A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN

El SERGAS se enfrentaba a un gran problema asociado a las características demográficas de la comunidad. Galicia presenta una tendencia al envejecimiento de la población mayor que otras regiones europeas, así como un crecimiento demográfico negativo. Por lo que los retos sanitarios a los que se enfrenta Galicia obligaron a actuar de forma rápida, el envejecimiento y la vida saludable pasaron de una necesidad futura a una realidad inminente.

A través de Código 100 el SERGAS, dio solución a las necesidades planteadas, y lejos de buscar impactos puntuales a través de proyectos aislados, el gran valor del plan reside en promover un modelo de innovación centrado en un reto común y capaz de integrar a todos los miembros del sistema, desde los **profesionales sanitarios a los pacientes**.

5. ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

El plan de innovación sanitaria Código 100 está centrado en el envejecimiento, una de las prioridades de la comunidad de Galicia, así mismo se ha proyectado para dar cobertura a profesionales pacientes y ciudadanía, esto se ha articulado a través de un plan de acción general y uno para cada una de las líneas de actuación:

PROFESIONALES:

Implementación de acciones y desarrollo de diferentes contrataciones dirigidas al personal sanitario del SERGAS actualmente más de 38.000 trabajadores. Con Código 100 se buscaba la planificación estratégica de la formación, el conocimiento de la organización, identificar de forma temprana competencias de los trabajadores, así como desarrollar nuevas terapias que favoreciesen adaptar los tratamientos al paciente con la mejor respuesta. Para ello se llevó a cabo TI SUMAS, una plataforma en la que los trabajadores de la organización podían participar con sus ideas y propuestas para fomentar cambios en el modelo de la gestión de formación y gestión del conocimiento.

PACIENTES:

Implementación de acciones y desarrollo de diferentes contrataciones que tendrán un impacto directo en los pacientes gallegos mejorando su calidad de vida, de forma directa e indirecta, en Código 100 se buscó convertir al paciente en un agente fundamental para la autogestión de su enfermedad y la mejora de los resultados de la salud.

CIUDADANÍA:

Con el desarrollo de Código 100 la ciudadanía contará con un sistema de sanidad público más eficiente y moderno, que se ha adecuado a los nuevos tiempos incorporando sistemas para mejorar la formación y las competencias de los profesionales, sistemas que mejorarán la calidad de vida de las personas, empoderando a los pacientes, e implementando tratamientos adaptados y personalizados a las características individuales y patología.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El compromiso de Código 100 con los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad y sostenibilidad ambiental han quedado patentes desde su diseño.

Las diferentes contrataciones que se han llevado a cabo dentro del proyecto se han adjudicado mediante contratos públicos, por lo que se garantiza la igualdad de oportunidades, y la no discriminación.

Así mismo, durante la etapa de consulta al mercado se garantizó en todo momento la libre participación por parte de profesionales, pacientes, empresas y ciudadanía en general y el fomento de las herramientas digitales. Se ha realizado un gran esfuerzo en la difusión de todas las jornadas realizadas a través de la web del proyecto, y en sus redes sociales (Twitter, Facebook, LinkedIn), se ha llevado a cabo mailing de alertas a aquellas entidades que figuraban como interesadas en el proyecto, y además las jornadas han sido retransmitidas en streaming con el objetivo de facilitar la accesibilidad a las mismas.

Por otro lado, dentro del plan de innovación sanitaria Código 100, algunas de las soluciones desarrolladas, contribuyen directamente a estos principios, dado que facilitan el empoderamiento del paciente a través de un

mejor control de la enfermedad desde su casa, lo cual evita desplazamientos y fomenta un acercamiento a las TIC. A continuación, se explican algunas de las soluciones desarrolladas a modo de ejemplo:

La solución inteligente para el autocontrol del paciente pone en manos del paciente una herramienta que les permite controlar la enfermedad desde su casa, y permite a los profesionales sanitarios y a sus cuidadores hacer un seguimiento sin la necesidad de acudir a la consulta médica. Esta herramienta se enlaza con la historia clínica electrónica del paciente e informa sobre los pasos a seguir, dando una mayor autonomía al paciente.

La solución virtual formativa para el reconocimiento del ICTUS, facilita la detección de los síntomas de la enfermedad y les permite a los pacientes y profesionales recrear situaciones reales y experimentar en su propia piel los síntomas que produce la enfermedad, así mismo, la herramienta facilita el protocolo a seguir. Galicia se caracteriza por una población envejecida en la que predominan las mujeres, en la actualidad el ictus es la segunda causa de muerte entre la población adulta y la primera entre las mujeres, siendo la principal enfermedad de incapacidad permanente y dependencia, en Galicia se registran entre 170 y 200 nuevos casos por cada 100.000 habitantes, este dato sitúa a la comunidad a la cabeza de la patología.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

En los últimos años el SERGAS, ha introducido nuevas tecnologías en el sistema sanitario que han propiciado la posibilidad de abordar un estilo de nueva medicina que ayuda al profesional y al paciente. En el año 2012, surgen los proyectos H2050 e Innova Saúde, Galicia ya se enfrentaba al reto de transformar el sistema público de salud y dar respuesta a las necesidades de la población que más lo demanda: procesos de envejecimiento asociados al envejecimiento. Siendo esta la primera iniciativa de CPI implementada a nivel nacional, a través de la cual se llevaron a cabo 33 contrataciones bajo esta fórmula.

H2050 se centró en la creación del hospital del futuro, centrado en tres ejes principales:

Hospital seguro: desarrollo de soluciones que garanticen la seguridad del paciente y su confianza en los cuidados sanitarios recibidos, así como la seguridad de los gestores y profesionales en la prestación de una asistencia eficiente.

Hospital verde: se fomentaron programas de uso eficiente de agua y energía, gestión integral de residuos sólidos y líquidos y manejo adecuado de sustancias químicas, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental y sanitaria vigente y

Hospital sostenible y eficiente: a través del cual se fomentó el empleo de herramientas tecnológicas para la reducción de riesgos ambientales y ocupacionales, la educación ambiental, la seguridad, la calidad en la atención al paciente, la reducción de costes, la disminución del consumo de energía, la mejora de la logística y el aumento de la productividad.

Innova Saúde se centró en el desarrollo de soluciones avanzadas para necesidades asistenciales del momento y futuras. Los retos asociados a Innova Saúde, se estructuraban en torno a tres grandes ejes:

Asistencia sanitaria centrada en el paciente: desarrollo de nuevas herramientas deslocalizadas (teleasistencia, telemonitorización, portales web 2.0 para pacientes, etc.) que ayuden a evitar los episodios de agudización de las enfermedades crónicas. De esta forma, se reduce la necesidad de servicios basados en la hospitalización y al mismo tiempo se aumenta la comunicación y la accesibilidad hacia los pacientes.

Atención sanitaria segura y ágil: desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas para minimizar las posibilidades de error humano por parte de los profesionales, incrementando así la seguridad del paciente.

Atención sanitaria inteligente: cambio de estructura de los servicios asistenciales para mejorar la eficiencia a la hora de satisfacer las necesidades de los pacientes, asegurando una excelente prestación de servicios de la máxima calidad.

En el año 2016, nace Código 100 como continuidad de las iniciativas previas ya implementadas, dónde se refuerza el desarrollo de soluciones que empoderen al paciente, al profesional y nuevas terapias que permitan una medicina más personalizada.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional